

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"VIDEO CLASIFICADOS ONLINE VCONLINE CIA. LTDA." REALIZADA EL DIA MIERCOLES  
15 DE MARZO DEL 2.016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy dia miércoles quince de marzo del dos mil dieciseis a las 09H00, en las oficinas de la Compañía, concurren los siguientes socios: Juan Carlos Ibarra Zuleta, Gladys Janneth Muñoz Villavicencio y Santiago David Zurita Morejón por sus propios y personales derechos, concurrencia que representa el cien por ciento del capital pagado de la Compañía.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de acuerdo con lo que dispone el estatuto social y la Ley de Compañías.

El Presidente de esta Junta, Señor Juan Carlos Ibarra Zuleta, dispone en primer término que el Señor Santiago David Zurita Morejón, actúe como Secretario de esta Junta y que por tanto constate el quorum de asistencia, hecho lo cual, informa que se encuentran presentes los siguientes socios:

<b>Socios</b>	<b>% Participaciones</b>
IBARRA ZULETA JUAN CARLOS	10%
MUÑOZ VILLAVICENCIO GLADYS JANNETH	20%
ZURITA MOREJON SANTIAGO DAVID	70%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

La concurrencia anterior representa el valor de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, que constituye el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Los socios concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar como primer y único punto del orden del día lo siguiente:

**1) INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Toma la palabra el señor Juan Carlos Ibarra Zuleta y da lectura al informe de Gerente del año 2015 indicando que la empresa aún no ha tenido actividad económica alguna. Por unanimidad se resuelve aprobar el informe del gerente general por el año 2015.

Siendo las 09H30, el Señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 10H00, por la secretaría se lee el contenido de esta acta, documento que es aprobado por unanimidad, en todas sus para. Por no haber otro asunto que tratar, el Señor Presidente declara terminada esta Junta a las 10H05, firmando para constancia los concurrentes junto con las autoridades de la Compañía, en cumplimiento de lo que dispone la Ley, que ha amparado esta Junta.



JUAN CARLOS IBARRA ZULETA  
Socio



SANTIAGO DAVID ZURITA MOREJON  
Socio



GLADYS JANNETH MUÑOZ VILLAVICENCIO  
Socio



Santiago Zurita -Secretario

Certifico que este documento es de igual texto que el original.